



República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral

INFORMA PROCESO ELECCIONARIO

Parral, 08 / Mayo / 2025.

Señor

Alejandra Román Clavijo
Secretaria Municipal Ilustre Municipalidad de Parral
Presente.

Mediante la presente la comisión electoral, informa a usted que cumpliendo con lo establecido en la Ley 19.418 y sus posteriores modificaciones, según indica el art. 21 bis de la ley 21.146 "*La comisión electoral deberá comunicar al secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez*"

Los datos de nuestra organización son los siguientes:

Centro de Padres y Apoderados Los Triguitos	Centro de Padres y Apoderados Escuela Nider Orrego		
Fecha de Elección de Directorio.	LUNES 02 DE JUNIO		
Tipo de organización	Territorial _____	Funcional _____	
Nombre y teléfono de Comisión Electoral.	LISETTE MORALES LEIVA RUT 19.990.696-8	TEL 9-82849215	
	NATALIA VILCHES RUT 13.683.162-3	TEL 9-92366514	
	NICOLE ACUÑA LOPEZ RUT 15.160.730-6	TEL 9-74911421	

Le saluda atentamente,

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE
NICOLE ACUÑA LOPEZ
15.160.730-6

LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE NOTA:

ESTA SOLICITUD DEBE SER INGRESADA POR USTED EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL 15 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA ESTIPULADA DE ELECCIÓN, Y DEBERÁ CONSERVAR UNA COPIA DE FECHA DE INGRESO MUNICIPAL.